

Tegucigalpa, M.D.C. 22 de Junio de 2020  
**OFICIO No. 231-2020-GESALUD**

**Licda. Lesly Barahona**

Jefa de la Unidad de Transparencia

Unidad de Transparencia y acceso a la Información Pública

Estimada licenciada Barahona:

En atención al oficio No. 198-UT-2020 de fecha 20 de abril 2020, hago de su conocimiento, que esta Unidad Ejecutora de Proyectos GESALUD, en el periodo del 15 al 19 de junio, 2020, no cuenta con procesos ejecutados en respuesta a la Emergencia Sanitaria Nacional por el covid-19.

Por lo antes descrito, no contamos con documentación soporte para actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19, nos comprometemos a cumplir siempre con dicha solicitud en caso de ejecutar alguna acción vinculada a la emergencia sanitaria.

Atentamente,

  
Jose Edgardo Cruz Nolasco, M.D.  
Coordinador GESALUD



C.c. Archivo

**Unidad Ejecutora de Proyectos GESALUD**